

PLAN DIGITAL DE CENTRO

CEIP MIGUEL ÁNGEL SÁINZ

ALDEANUEVA DE EBRO



ÍNDICE

ÍNDICE.....	2
1.MARCO TEÓRICO	3
Marco teórico	3
Contextualización TIC del centro	4
Objetivos y necesidades a satisfacer	6
Características generales.....	7
2.ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN GENERAL DEL CENTRO EDUCATIVO	9
Diagnóstico de la situación inicial del centro	9
Situación de partida.....	9
Análisis de la realidad.....	10
Evaluación de la competencia digital.....	10
Evaluación de la práctica digital del profesorado.....	11
SELFIE: resultados y análisis.....	17
3.CONCRECIÓN DE ÁMBITOS TIC DE ACTUACIÓN APLICADOS AL CENTRO EDUCATIVO	15
Gestión del centro.....	15
Integración curricular	16
Comunicación y colaboración.....	17
Seguridad y salud digital.....	18
Competencia digital del profesorado.....	20
4.DISEÑO DEL PLAN DE ACCIÓN	21
Implementación	21
Seguimiento y evaluación.....	21
Asesoramiento Externo	22
Evaluación	22
5.EL DINAMIZADOR TIC.	33
6.PLAN DE FORMACIÓN.	34
Formación en el centro.....	34
Formación en cascada	34
Proyectos de innovación y grupos de trabajo.	36
7.RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES.	37

1. MARCO TEÓRICO

1.1. Marco teórico

Las tecnologías digitales son actualmente indispensables en los entornos laborales, sociales, económicos, deportivos, artísticos, culturales, científicos y académicos; han pasado a formar parte de nuestras vidas y a transformarlas. En el contexto educativo, hay que contemplar su presencia desde una doble perspectiva. Por una parte, como objeto mismo de aprendizaje, en la medida en la que, junto con la lectoescritura y el cálculo, forman parte de la alfabetización básica de toda la ciudadanía en las etapas educativas obligatorias y de educación de adultos y constituyen un elemento esencial de la capacitación académica y profesional en las enseñanzas postobligatorias. Por otra, los docentes y el alumnado han de emplearlas como medios o herramientas para desarrollar cualquier otro tipo de aprendizaje.

El Plan Digital del CEIP Miguel Ángel Sainz se elabora en aplicación de la Resolución 3/2022, de 21 de febrero, de la Dirección General de Innovación Educativa, por la que se establece la transformación digital educativa de La Rioja y promueve la implantación de un PDC en todos los centros educativos sostenidos con fondos públicos. Dicha Resolución remite a la del Ministerio de Educación y Formación Profesional de 10 de septiembre de 2021, que a su vez publicaba el acuerdo de la Conferencia Sectorial de 21 de julio por el que se fijaron los criterios de distribución de los créditos destinados a la digitalización del sistema educativo en el marco del componente 19 “Plan Nacional de Capacidades Digitales” #EcoDigEdu del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (B.O.E. nº 228, de 23 de septiembre de 2021).

La norma obliga a elaborar el Plan Digital a lo largo de los cursos 2021-2022 y 2022-2023, incorporándolo al Proyecto Educativo del Centro, de manera que esté en aplicación en la P.G.A. del curso 2023-2024.

1.2. Contextualización TIC del centro

El centro educativo tiene como objetivo potenciar el uso didáctico de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación en el aula, es por ello que todos los alumnos del centro tienen al menos reservada una hora en la sala de informática para el desarrollo de la competencia digital, desde los niños y niñas de 3 años hasta los más mayores. Asimismo, los cursos de tercer ciclo, tienen para cada alumno una tableta, de manera que las horas que tiene para ampliar la competencia digital y la transformación digital es mayor.

El inventario TIC del centro ha sido permanentemente actualizado en los últimos cursos y en estos momentos está pendiente de la respuesta que se dé a la encuesta de necesidades digitales en la que se ha pedido una serie de recursos a cuenta del programa #EcoDigEdu con fondos de la Unión Europea.

Los alumnos de 4º de primaria tienen un carro con 18 tabletas para el uso de las 2 clases (cada clase tiene menos alumnos que tabletas. (Este carro además se puede usar bajo demanda)

Los alumnos de 3º de primaria tienen cada clase un juego de 4 tabletas para poder realizar actividades de ampliación, refuerzo o grupales.

Los alumnos de Infantil tienen también un juego de 4 tabletas para ampliar la competencia digital.

En términos generales, nuestros alumnos utilizan los medios informáticos como material de apoyo en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Aquellos alumnos que se incorporan tanto a principio de curso, como a lo largo del mismo, se les ofrece un usuario y una contraseña que podrán cambiar cuando entren en la primera sesión.

Por otro lado, el centro al igual que el resto de colegios riojanos, está dentro de la plataforma RACIMA y es el espacio oficial de comunicación con la administración riojana, así como con las familias

Se ha participado en el proyecto Avanz@TIC. La finalidad de este proyecto es potenciar la innovación en los centros educativos desde el ámbito de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), considerándose estas impulsoras del cambio metodológico y motor del

desarrollo de la competencia digital docente, competencia digital del alumnado y en definitiva la competencia digital de los centros educativos.

El centro tiene un espacio web totalmente actualizado, en el que se ofrece información concerniente a cualquier persona interesada en recibir información del centro, en aspectos relativos a becas, ayudas, menús de comedor, comunicaciones de interés...

<https://ceipmiguelangelsainz.larioja.edu.es/>

Hemos continuado con la publicación del blog de centro (enlazado en el espacio WEB) en el que aparecen las actividades y los acontecimientos más destacados organizados a lo largo del curso por los distintos ciclos y departamentos. Este blog sirve como puerta de entrada a otros blogs de los distintos ciclos y departamentos

<http://blogceipmiguelangelsainz.blogspot.com/>

Dispositivos digitales de aula.

- **Aulas de tutoría, aula de inglés, aula de música y biblioteca:** dotadas con un ordenador sobremesa y con una pantalla con proyector o en su caso, un panel táctil.
- **Departamentos de Educación Física:** dotadas con dos ordenadores sobremesa
- **Despacho de dirección:** dotado con 1 ordenador de sobremesa
- **Despacho de jefatura y secretaría:** dotado con 2 ordenadores sobremesa
- **Aula de informática:** dotada con 27 puestos para la realización de formación específica en la competencia digital del alumnado y de los docentes.
- **Aulas de apoyo:** dotadas con un ordenador sobremesa

1.3. Objetivos y necesidades a satisfacer

Objetivos a nivel de Comunidad Autónoma.

- Impulsar el uso y aceptación de las tecnologías en cada centro educativo, desde la adaptación hasta la contextualización a su idiosincrasia.
- Promover el desarrollo de la competencia digital de alumnado, docentes y centros educativos.
- Establecer una referencia común para integrar las TIC en los centros educativos de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
- Influir para que se produzca un cambio metodológico tanto en el uso de los medios tecnológicos como en la práctica docente.
- Fortalecer el empleo de las TIC como un recurso más en el proceso de enseñanza y aprendizaje en todos los niveles educativos: infantil, primaria y secundaria.
- Desarrollar la comunicación, información y colaboración mediante tecnologías en la comunidad educativa y administraciones.

Objetivos a nivel de Centro.

- Analizar mediante el autodiagnóstico con SELFIE y Selfie for teachers las claves para formular un plan de acción y a fijar prioridades.
- Adoptar una visión autocrítica (debilidades y posibilidades) frente a las prácticas curriculares que llevamos a cabo en las aulas, como educadores y como organización que educa.
- Crear espacios de reflexión para dar valor de manera positiva a la introducción de la tecnología en nuestro día a día en el aula.
- Continuar con el PIE Avanz@TIC#EcoDigEdu con los niveles de participación que vienen registrando desde el primer año (prácticamente la totalidad del claustro).
- Planificar la estrategia digital a seguir en nuestro Centro buscando minimizar la brecha digital que se da entre el profesorado y en el ámbito de las familias del centro.
- Priorizar estrategias para hacernos competentes digitalmente favoreciendo la formación en cascada.

- Desarrollar la Competencia Digital en el alumnado, abarcando sus ámbitos de manejo de dispositivos y buenas prácticas.
- Formar en una visión crítica de la información que se recibe a través de internet fomentando un uso seguro y responsable de las TIC.
- Utilizar las TIC para el desarrollo de otras competencias clave.
- Recurrir a estas herramientas para promover la inclusión.
- Aprovechar estas herramientas para la motivación del alumnado en ciertos momentos del aprendizaje.
- Diseñar una estrategia de comunicación, que de publicidad a todo el trabajo que se realiza en el centro, que incluya el desarrollo de una nueva página web y la presencia en RRSS.
- Sistematizar los protocolos de mantenimiento de los equipos informáticos y la resolución de incidencias contactando con el servicio CAUweb.

1.4. Características generales del plan digital de centro.

El plan digital es una herramienta y un instrumento útil para que cumpla su propia función. Y, para ello, el plan digital está:

Contextualizado: por lo que tiene en cuenta las características e idiosincrasia del centro, así como la de la comunidad educativa. Aún con ello, se estudiará anualmente los posibles cambios que se puedan dar para acomodar los objetivos a las necesidades que se puedan llegar a plantear.

Objetivos SMART: el plan digital se apoya en unos objetivos:

- **Específicos** (*specific*) para el propio centro, lo más concretos posibles con la idea de que todos comprendan exactamente qué se pretende hacer y cómo.
- **Medibles** (*mesurable*) teniendo porcentaje propio de desarrollo, con el fin de conocer el nivel de consecución de los mismos.

- **Alcanzables** (*achievable*) objetivos que son perfectamente realizables y estén dentro de las posibilidades de cada individuo, consiguiendo que exista avance general y nunca haya desmotivación.
- **Relevante/realistas** (*relevant*) tanto en cuanto, los objetivos están en línea de las propias acciones del plan digital, de las posibilidades humanas, materiales, así como, de la propia idiosincrasia del centro.
- **Temporalización** (*timely*), por lo que los objetivos tienen una temporalización en la que se marcan metas e hitos que se deben alcanzar para poder seguir avanzando en el plan digital.

Consensuado: durante las fases de análisis, diseño, desarrollo y evaluación, el plan digital debe procurar tener la mayor participación posible de la comunidad educativa.

Coordinado: existe una comisión TIC dentro del centro que velará por la acción conjunta y colaborativa para que todo el proceso sea lo más eficaz y eficientemente posible.

2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN GENERAL DEL CENTRO EDUCATIVO

Diagnóstico de la situación inicial del Centro.

Al comenzar el curso 2022-2023, la Comisión TIC realizó un análisis DAFO para considerar las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades que se nos presentan como centro educativo y con los datos que arroja el análisis se va a desarrollar la temporalización del presente plan atendiendo a las distintas prioridades detectadas.

	Interno	Externo
Negativo	Debilidades - Desconocimiento por parte de algunos docentes de las leyes de derechos de autor y de propiedad intelectual. - Diferencias del nivel de competencia digital entre los miembros del claustro. - Actitudes y predisposición ante los retos digitales. - Dificultad para realizar reuniones periódicas en las que pueda participar todo el claustro (Calendario saturado).	Amenazas - En ocasiones internet va lento, se corta, falla. - Debido al aumento del uso del móvil para gestionar todo, la aplicación de Racima para dispositivos móviles no da respuesta a las demandas de los usuarios. - Falta de responsabilidad por parte de algunas familias y de algunos alumnos en la gestión de contraseñas.
Positivo	Fortalezas - Un buen nivel de competencia digital docente entre algunos miembros del claustro. - Distintos niveles de competencia digital entre los docentes, lo que facilita la ayuda mutua. - Contar en el centro con medios tecnológicos suficientes.	Oportunidades - Contar con un dinamizador que apoya al docente en el aula en el uso de las TIC para promover un cambio pedagógico. - Videos tutoriales explicativos de determinadas aplicaciones. - Oferta formativa, desde el CRIE y medios externos. - La LOMLOE integra las TIC en el currículo a través de diferentes áreas (lengua, matemáticas, conocimiento del medio, plástica,...)

Análisis de la realidad



A. Liderazgo

Las preguntas de esta área se centran en el papel que desempeña el liderazgo en la integración de las tecnologías digitales a nivel de centro educativo.

A1. Estrategia digital



A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado



A3. Nuevas modalidades de enseñanza



B. Colaboración y redes

Esta área se centra en las medidas que los centros educativos pueden aplicar para promover una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de la organización.

B1. Evaluación del progreso



B2. Debate sobre el uso de la tecnología

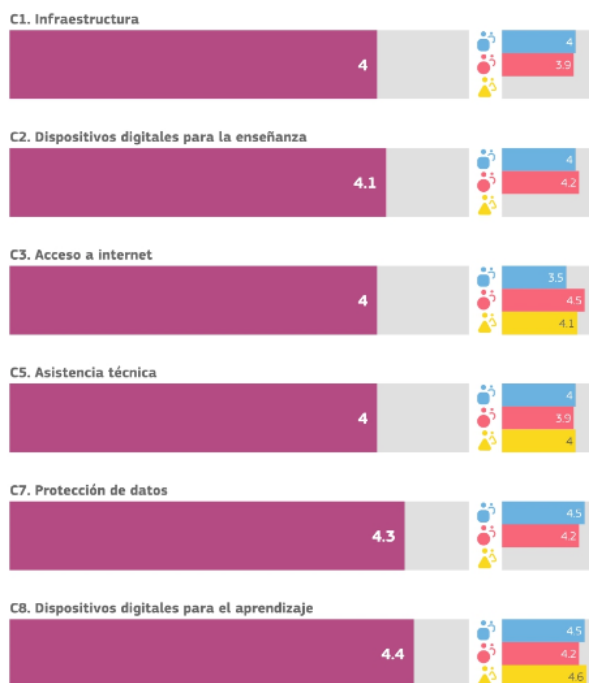


B3. Colaboraciones



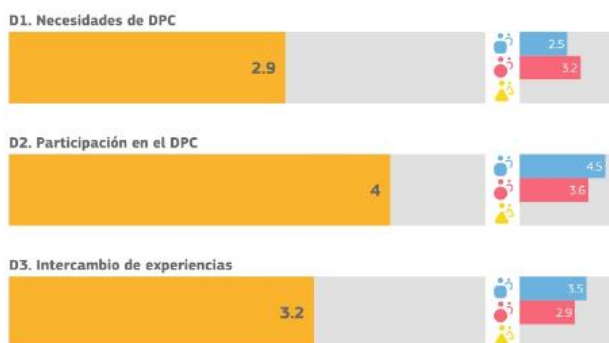
C. Infraestructura y equipos

Las preguntas de esta área se centran en la infraestructura (p. ej., equipos, software, conexión a internet). Disponer de una infraestructura adecuada, fiable y segura puede permitir y facilitar el empleo de prácticas innovadoras de enseñanza, aprendizaje y evaluación.



D. Desarrollo profesional continuo

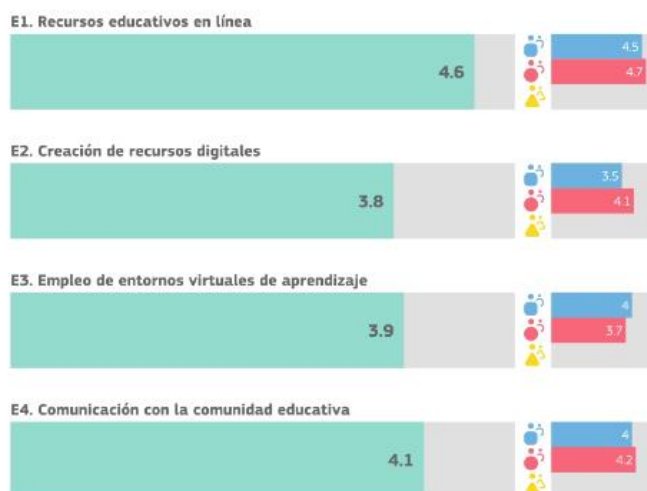
Las preguntas de esta área se centran en la manera en que el centro apoya el desarrollo profesional continuo (DPC) de su personal a todos los niveles. El DPC puede respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen tecnologías digitales para lograr mejores resultados de aprendizaje.





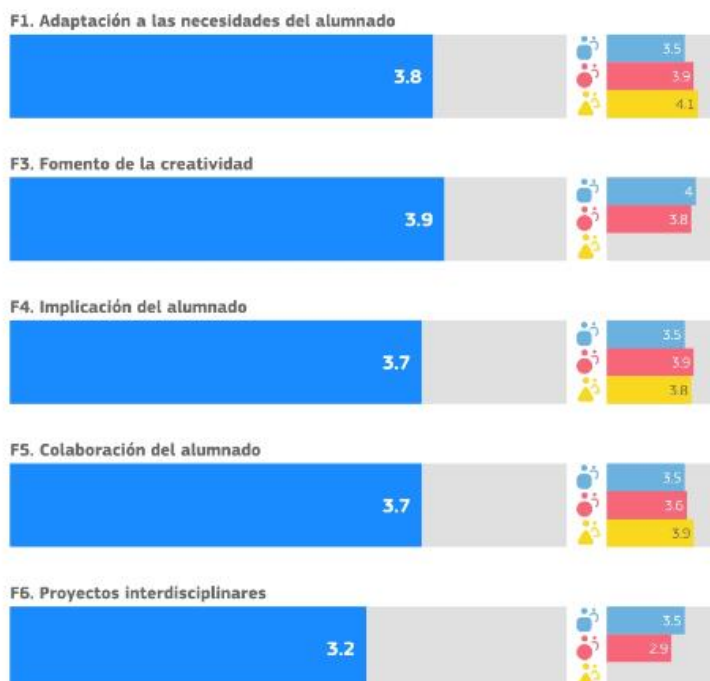
E. Pedagogía: Apoyos y recursos

Esta área se centra en la preparación del uso de las tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.



F. Pedagogía: Implementación en el aula

Esta área se centra en la implementación en el aula de las tecnologías digitales para el aprendizaje, actualizando e innovando en las prácticas de enseñanza y aprendizaje.





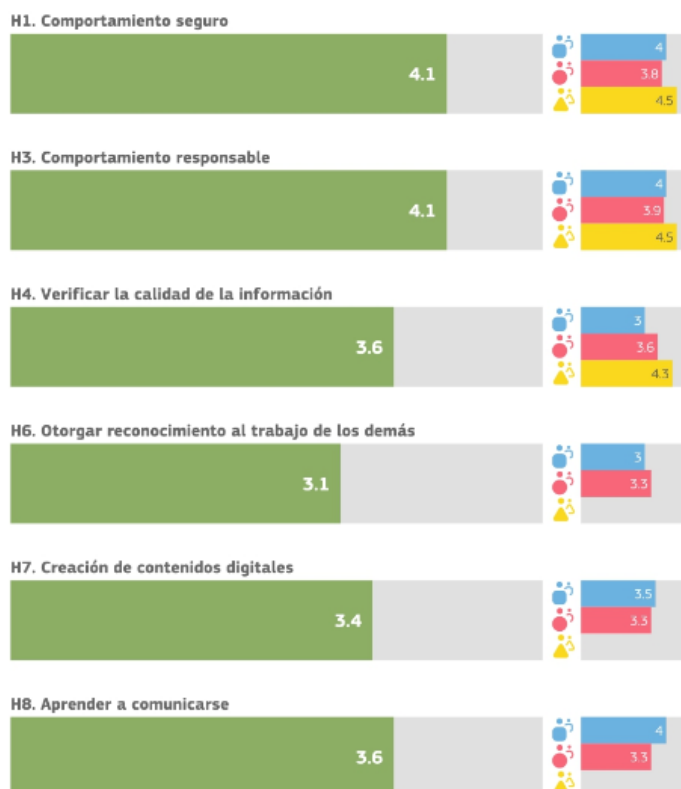
G. Prácticas de evaluación

Esta área se refiere a las medidas que los centros podrían considerar para sustituir la evaluación más tradicional por un conjunto de prácticas más amplio. Dicho conjunto podría incluir prácticas de evaluación facilitadas por la tecnología centradas en el alumno o alumna, personalizadas y auténticas.



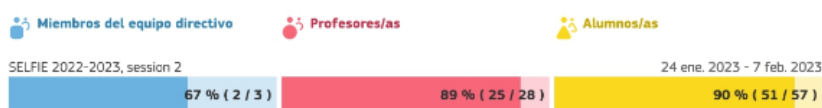
H. Competencias digitales del alumnado

Esta área estudia el conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes que permiten al alumnado el uso desenvuelto, creativo y crítico de las tecnologías digitales.



Índices de finalización del cuestionario.

En este ejercicio de auto-reflexión la participación de miembros del equipo directivo, del profesorado y del alumnado ha sido como sigue:



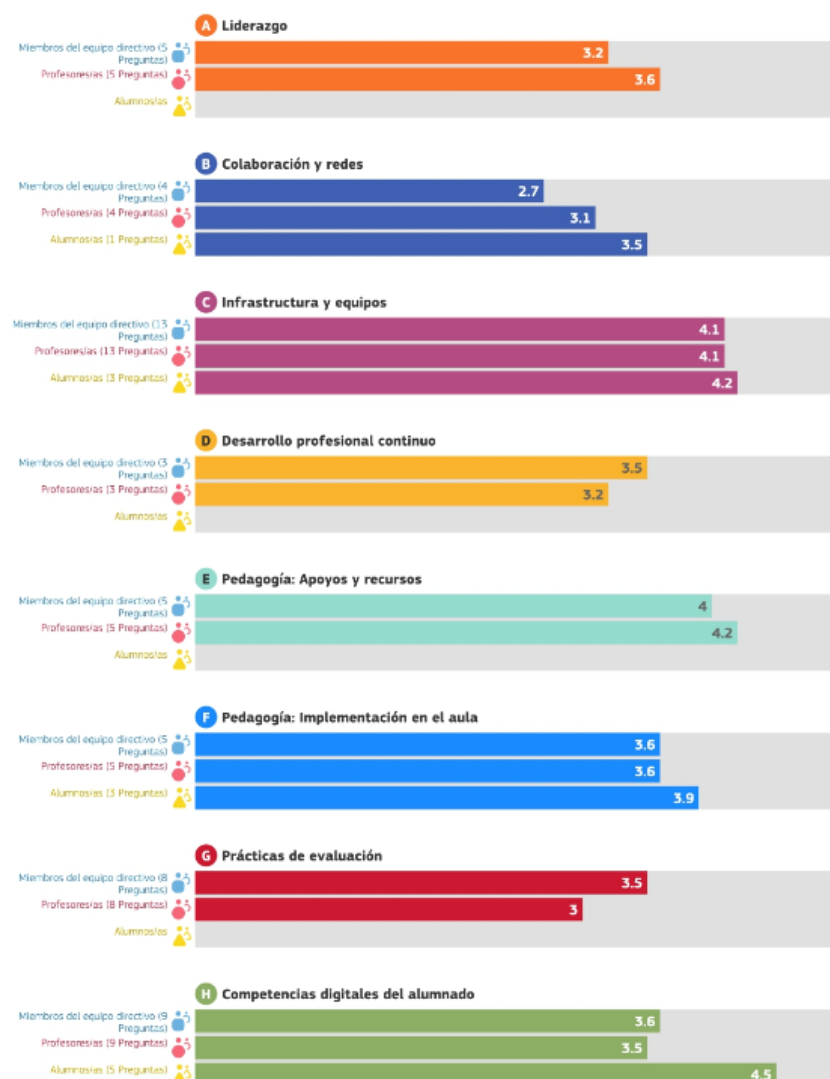
Perfiles

Los perfiles presentados para este centro/empresa son los siguientes:



Resumen de las áreas

Media de las respuestas por cada grupo (equipo directivo, profesorado y alumnado) para cada una de las 8 áreas.



3. CONCRECIÓN DE ÁMBITOS TIC DE ACTUACIÓN APLICADOS AL CENTRO EDUCATIVO.

Gestión de centro.

(Relación con la administración, gestión y organización de documentos, así como la garantía de confidencialidad.)

Objetivos	1. Crear una estrategia digital 2. Consolidar el uso de Racima, ABC, Teams y el correo corporativo para la comunicación con la administración. 3. Establecer canales de comunicación internos, Teams, Racima, Classroom, que preserven la confidencialidad y la protección de datos. 4. Facilitar la organización de documentación interna. 5. Crear protocolos de seguridad, confidencialidad y derechos de imagen. 6. Facilitar el acceso a herramientas digitales personales a maestros y alumnos (tablets) 7. Facilitar el acceso en todos los centros a los distintos equipos digitales..							
Acciones	Indicador				Responsable	Temporalización		
	1	2	3	4				
Liderazgo para la integración de las TIC en el centro.					Equipo directivo Coordinador TIC	Anual		
Supervisión y adaptación a canales de comunicación seguros, interprofesionales y con familias.					Equipo directivo Equipo docente			
Crear canales cerrados de Whatsapp para la comunicación rápida, diaria con los docentes que están en el centros en el curso actual					Equipo directivo Coordinadores			
Formar en la protección de datos					Coordinador TIC	Primer trimestre		

Gestionar permisos de imagen		Equipo directivo	Primer trimestre
Adaptar las tablets personales a cada maestro y alumno		Coordinador TIC	Primer trimestre
Puesta en marcha de todos los equipos digitales y solución de dudas.		Coordinador TIC	Primer trimestre

Integración curricular- dimensión pedagógica.

(Enfoque pedagógico, procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula, Integración de las TIC en los documentos del centro, creación de contenidos digitales, uso de las TIC en el desarrollo curricular, en la evaluación, consiguiendo así la potenciación de la Competencia digital en el alumnado y en el equipo docente)

Objetivos	1. Incluir el Plan Digital de centro en el Proyecto Educativo. 2. Incluir el desarrollo y la integración de la Competencia Digital en las programaciones. 3. Atender a las individualidades y necesidades del alumnado que presente Necesidades Específicas de Apoyo Educativo mediante las TIC						
Acciones	Indicador				Responsable	Temporalización	
	1	2	3	4			
Hacer referencia al Plan digital,(documentos y recursos)					Equipo directivo	Inicio de curso	
Especificar en las programaciones el modo de desarrollar la competencia digital e integración de las TIC							
Usar herramientas digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje							

Utilizar herramientas digitales para la recogida de datos, evaluación y coevaluación: rubricas, dianas, hojas de cálculo, apps...		Equipo docente Coordinador TIC	Anual
Motivar a los alumnos a crear contenido digital, evaluarlo y mejorarlo			
Atender al alumnado con Necesidades específicas de apoyo educativo mediante las TIC (si así se requiere)			
Utilizar las aulas digitales de forma periódica.			

Comunicación y Colaboración.

(Canales, medios y procesos de colaboración y comunicación)

Objetivos	1. Crear espacios comunes (presenciales y virtuales) para la colaboración entre docentes, entre ciclos y áreas.							
	2. Crear actividades interdisciplinares usando herramientas colaborativas.							
3. Interaccionar con la comunidad educativa.								
Acciones	Indicador				Responsable	Temporalización		
	1	2	3	4				
Presentar las distintas herramientas válidas para la colaboración y comunicación de la comunidad educativa.					Equipo directivo Equipo docente	Primer trimestre		

Organizar carpetas dentro del espacio común virtual		Equipo directivo Coordinador TIC	Anual
Crear grupos de colaboración para el uso de herramientas digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje		Equipo docente Coordinador TIC	
Crear grupos de colaboración para el uso de herramientas digitales en la atención a la diversidad, necesidades específicas de apoyo educativo convivencia		Equipo docente Coordinador TIC	

Seguridad y salud digital.

(Necesidades formativas sobre protección de información, datos, identidad digital, contenidos digitales, uso responsable y seguro de las TIC. Protección contra amenazas o ciberacoso. y Salud digital)

Objetivos	1. Identificar necesidades de formación en: protección, seguridad y uso responsable. 2. Proteger a la comunidad educativa de amenazas, fraudes y ciberacoso. 3. Proteger y conocer cómo cuidar de la salud digital.							
	Acciones	Indicador				Responsable	Temporalización	
1		2	3	4				
Establecer necesidades formativas en protección, seguridad y uso responsable y comunicarlas a los órganos competentes (CRIE)					Equipo directivo CRIE	Inicio de curso		
Proteger a los docentes y al alumnado de los peligros digitales					Equipo docente	Anual		

incluyéndose en la Comp Digital			
---------------------------------	--	--	--

Competencia digital docente. Formación del Profesorado.

(Reconocer las necesidades formativas. Promover la dinamización en destrezas digitales. potenciar la formación en cascada.)

Objetivos	1. Conocer las necesidades formativas. 2. Organizar grupos de trabajo colaborativo y decidir las formas de formación más adecuadas. 3. Mantener o mejorar los niveles de competencia digital según el Marco de Referencia en la Competencia Digital Docente ¹							
Acciones	Indicador				Responsable	Temporalización		
	1	2	3	4				
Realizar una propuesta sobre la formación necesaria para llevar a cabo las iniciativas programadas.					Equipo directivo Equipo docente Coordinador TIC	Inicio de curso		
Acompañar al nuevo profesorado para conocer el funcionamiento e idiosincrasia del centro					Equipo Directivo Coordinador TIC			
Crear un calendario de formación interna								
Potenciar la autoformación y la formación en cascada.					Equipo directivo Equipo docente Coordinador TIC	Anual		

¹ "Disposición 8042 del BOE núm. 116 de 2022 Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente. ." <https://www.boe.es/boe/dias/2022/05/16/pdfs/BOE-A-2022-8042.pdf>.

Realizar la encuesta de autorreflexión SELFIE ² y SELFIE for teacher ³		Equipo directivo Equipo docente Coordinador TIC	Primer trimestre
--	--	---	------------------

Infraestructuras y equipamiento.

(Organización y mantenimiento de los dispositivos. Detección y/o solución de problemas. Nuevas necesidades.)

Objetivos	1. Actualizar en inventario digital del centro. 2. Mantener los dispositivos y los materiales. 3. Contemplar nuevas necesidades digitales o renovación de las mismas.							
	Acciones	Indicador				Responsable	Temporalización	
1		2	3	4				
Actualizar el inventario tecnológico del centro					Equipo directivo Coordinador TIC	Anual		
Revisar el equipamiento tecnológico del centro.					Coordinador TIC	Inicio y final de curso		
Identificar posibles problemas técnicos					Equipo docente Coordinador TIC	Anual		
Comunicar las incidencias al CAU					Coordinador TIC			
Analizar necesidades del centro y renovación de dispositivos					Equipo directivo			

² <https://schools-go-digital.jrc.ec.europa.eu/coordinator/login>

³ <https://education.ec.europa.eu/selfie-for-teachers>

		Coordinador TIC	
--	--	-----------------	--

4. DISEÑO DEL PLAN DE ACCIÓN

En la creación y desarrollo del Plan Digital de centro participa todo el claustro, dado que la Comisión está formada por docentes de todos los niveles y el equipo directivo. Todas las decisiones se han tomado de forma consensuada, y valorando los recursos tanto materiales, como personales y de espacio con los que cuenta el centro.

Este Plan Digital de Centro pretende cubrir y satisfacer las necesidades tecnológicas de la comunidad educativa, planteándolo de forma abierta para la transformación digital del CEIP Miguel Ángel Sainz

a. Implementación.

Para llevar a cabo la implementación del Plan Digital de Centro, este debe:

- Incluirse en el Proyecto educativo de centro
- Incluirse dentro de las Programaciones didácticas de los distintos niveles, Educación Infantil, Educación Primaria.
- Incluirse en las programaciones de aula.
- Ser visible para toda la comunidad educativa, siendo publicado en el Blog y en la Web.
- Llegar a todos los docentes desde el inicio del curso o su incorporación.
- Comunicarse a las familias a través del Consejo Escolar.

b. Seguimiento y evaluación.

Dado que el Plan Digital de Centro es un documento abierto y dinámico, debemos establecer reuniones periódicas en las que se valoren los avances y problemas surgidos, y poder realizar los ajustes pertinentes para su correcto funcionamiento.

Dichas reuniones serán llevadas a cabo por los miembros de la Comisión, que son los encargados de recoger la información en sus niveles, y se realizarán al principio de curso y al finalizar cada evaluación.

Debido al trabajo que esto supone para dichos docentes, tiempo y esfuerzo, consideramos que deberían ser reconocidos con horas de formación.

Al finalizar el curso se realizará una evaluación final que contemple el grado de consecución de los distintos objetivos y acciones propuestas en el Plan Digital de Centro en todos los ámbitos de actuación.

Dicha evaluación será incluida en la Memoria Final de curso.

c. Asesoramiento externo.

Siempre que sea necesario, se pedirá asesoramiento a los distintos órganos educativos, iniciando dicho proceso por el Centro Riojano de Innovación Educativa (CRIE).

d. Evaluación.

GESTIÓN DE CENTRO

OBJETIVOS	CONSEGUIDO	EN PROCESO	INICIADO	NO CONSEGUIDO
Incluir el Plan Digital en el Proyecto Educativo de centro.	El Plan Digital está incluido en el PE y en la Memoria Anual de centro.	El Plan Digital está incluido en el PE o en la Memoria Anual de centro	Se ha comenzado a incluir el Plan Digital en el PE pero aún no está consolidada su total inclusión	El Plan digital no está incluido en el PE
Organizar y planificar un proceso de intervención TIC	El proceso de intervención TIC está organizado y consolidado.	El proceso de intervención TIC está simplemente organizado	El proceso de intervención TIC se está organizando	El proceso de intervención TIC no está ni empezando a organizarse.
Crear un grupo de gestión	El grupo de gestión está creado y funcionando	El grupo de gestión está creado	El grupo de gestión está en desarrollo	El grupo de gestión no está creado todavía
Crear reuniones. Proponer fechas y trabajos concretos a determinados grupos.	Se programan reuniones a las que se asisten con las tareas realizadas.	Se programan reuniones a las que se asisten con las tareas por realizar.	Se programan reuniones esporádicas.	No se programan reuniones.
Realizar una evaluación trimestral en la CCP de la integración de las TIC, estudio de puntos débiles y planes de mejoras.	La evaluación trimestral se realiza en cada CCP, con el objetivo de mejorar y ver las debilidades.	La evaluación trimestral se realiza en cada CCP pero comentando por encima los puntos clave.	Se comentan los puntos clave de la integración de las TIC entre los miembros del	No se realiza ninguna evaluación trimestral sobre la integración de las TICs.

			PD pero no se lleva a la CCP.	
Dinamizar la actuación anual de formación para el claustro de profesores y alumnado.	El claustro quiere formarse y se establecen fechas y ponentes para hacerlo. Del mismo modo, el alumnado también recibe charlas.	El claustro quiere formarse y se establecen fechas y ponentes para hacerlo.	Se tiene la intención de hacer formaciones para profesores y alumnos, pero todavía no está nada atado.	No se sabe qué formaciones realizar, ni para profesores ni para alumnos.
Crear jornada de buenas prácticas digitales	Se establecen 3 fechas cada trimestre, para realizar las jornadas de buenas prácticas digitales, con expertos ponentes	Se establece una fecha trimestral, para realizar las jornadas de buenas prácticas digitales.	Hay fecha para realizar las jornadas de buenas prácticas digitales, pero no se han realizado todavía.	No hay fecha para realizar las jornadas de buenas prácticas digitales.

INTEGRACIÓN CURRICULAR

OBJETIVOS	CONSEGUIDO	EN PROCESO	INICIADO	NO CONSEGUIDO
Introducir progresivamente la tecnología en el aula con un objetivo mínimo de 1 sesión semanal por asignatura (por ejemplo)	El uso de las TIC aparece reflejada en la programación general anual	Las Tlc están en la programación De aula	El alumnado conoce las herramientas que les ofrece el profesor	Las TIC sólo son utilizadas por el profesor.
Animar y apoyar a los estudiantes a ser creadores de contenido digital (presentaciones, juegos...)	Los diferentes programas como CANVA....son utilizados y conocidos por todo el claustro	Las píldoras de formación llegan al claustro	El profesorado utiliza los diferentes programas favoreciendo el uso de los mismos por parte del alumnado	Los programas son desconocidos por parte del profesorado.
Fomentar el apoyo entre iguales	Los grupos cooperativos son una metodología integrada en las programaciones	Los alumnos trabajan en pequeños grupos (4)	Los alumnos trabajan por parejas	Los alumnos trabajan individualmente
Elaborar productos multimedia: radio, tele, prensa, textos, animaciones,...	El profesorado crea diferentes recursos propios para sus sesiones	Los textos multimodales forman parte de los recursos materiales de las programaciones didácticas	El apoyo de diferentes recursos favorece el aprendizaje de los alumnos.	No se utilizan recursos multimodales en el aula
Adaptar los contenidos digitales a la diversidad del alumnado.	Se adaptan los contenidos digitales acorde a la diversidad del alumnado	-----	-----	No se adaptan los contenidos digitales acorde a la diversidad del alumnado
Aplicar los contenidos ayudados por herramientas digitales.	Se utilizan en todas las áreas herramientas digitales para trabajar los contenidos	Se utilizan herramientas digitales en varias áreas y semanalmente	Se utilizan herramientas digitales por lo menos en un área o mensualmente	No se utilizan herramientas digitales
Identificar las dificultades que tienen los docentes con la plataforma virtual de	Identificadas y solucionadas las dificultades	-----	Identificadas, pero no solucionadas	No se identifican dificultades

aprendizaje que se usa en el centro.				
Conocer plataformas contendoras de recursos y espacios digitales: symboloo, blogger, wordpress...; y herramientas como Teams, Workspace, Moodle, Genially, Canva...	Se conocen y usan plataformas contendoras	-----	Se conocen, pero no se usan	No se conocen ni usan
Crear listados de recursos.	existe un listado de recursos con la participación de todo el claustro	-----	-----	No se crea un listado de recursos compartido
Crear horarios de reserva para organizar el uso de la sala de informática o de los dispositivos móviles.	Horario en sala informática y compartido con claustro	-----	-----	No hay horario
Crear carpetas compartidas para almacenar recursos y /o webs	Existe un banco de recursos con la participación de todo el claustro	Existe un banco de recursos en el que colabora parte del claustro	Existe un banco de recursos en el que empieza a colaborar el claustro	No se crea un banco de recursos compartido
Herramientas de evaluación, heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación: Quizziz, Kahoot, Plickers, Mentimeter, Socrative, Padlet, Flipgrid, SurveyMonkey, Liveworksheet, Edpuzzle...	Se aplica	Se elabora	Se piensa	No se usa
Metodologías evaluativas: escape room	Se aplica	Se elabora	Se piensa	No se usa
Plataformas colaborativas y evaluativas: TEAMS, Workspace, Moodle...	Se aplica	Se elabora	Se piensa	No se usa
Gamificación: Classdojo,...	Se aplica	Se elabora	Se piensa	No se usa
Corubric, Rubistar....	Se aplica	Se elabora	Se piensa	No se usa
Técnicas de trabajo colaborativo	Se aplica	Se elabora	Se piensa	No se usa

Realizar encuestas de valoración del desarrollo del plan digital dentro del aula, y debatir sobre el trabajo digital dentro del aula	Se aplica	Se elabora	Se piensa	No se usa
--	-----------	------------	-----------	-----------

COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN

OBJETIVOS	CONSEGUIDO	EN PROCESO	INICIADO	NO CONSEGUIDO
Crear una comisión de comunicación	Comisión establecida, aprobada y en funcionamiento	Se establece y se aprueba la comisión	Se ha establecido el crear una comisión	No existe ninguna comisión
Organizar la plataforma Teams/Google /Corporativa unificando criterios didácticos y metodológicos.	Hay una organización de la plataforma con criterios didácticos y metodológicos unificados	Hay organización de la plataforma, pero falta unificar criterios didácticos o metodológicos	Se establece organizar la plataforma y/o unificación de criterios	No existe la organización y/o unificación de criterios
Crear un ideario comunicativo de centro	Hay un ideario comunicativo establecido en el centro	Se realizan tareas previas a la creación de un ideario	Se ha establecido el crear un ideario	No existe ningún ideario
Tener un Community Manager o una comisión	Existe un community manager	Se selecciona	Se propone	No existe
Promover en el centro talleres, ponencias y actividades, tanto para docentes como para familias.	Hay tanto para docentes como para familias	Hay talleres ponencias y actividades para docentes, pero no para familias o viceversa	Se planifica promover	No se promueve ninguno

SEGURIDAD Y SALUD DIGITAL

OBJETIVOS	CONSEGUIDO	EN PROCESO	INICIADO	NO CONSEGUIDO
Establecer necesidades formativas del centro en medidas de protección y seguridad.	Se realizan encuestas para conocer las necesidades de formación	-----	-----	No se hacen encuestas para conocer las necesidades formativas
Proteger activamente los datos personales y respetar la privacidad de los demás.	Se forma y se asesora a la comunidad educativa sobre las amenazas en la red. Se atienden y se traslada a entidades superiores las denuncias por amenazas, fraude o tipos de acoso y otros peligros en la red.	Se forma o se asesora a la comunidad educativa sobre las amenazas en la red. Se atienden y se traslada a entidades superiores las denuncias por amenazas, fraude o tipos de acoso y otros peligros en la red	Se atienden y se traslada a entidades superiores las denuncias por amenazas, fraude o tipos de acoso y otros peligros en la red	Hay una inacción ante la protección de la comunidad educativa ante el ciberacoso, las amenazas y los fraudes.
Proteger a docente y alumno de amenazas, fraudes y ciberacoso.	Se requiere a la administración para que evalúe las condiciones ambientales de los trabajadores y del alumnado del centro para proteger su salud digital. Se vela por la ergonomía y el buen funcionamiento de los dispositivos, iluminación y mobiliario,	Se vela por la ergonomía y el buen funcionamiento de los dispositivos, iluminación y mobiliario, trasladando cualquier problema al órgano competente o solucionando el problema desde el propio centro.	-----	No hay seguimientos, ni estudios que puedan detectar problemas con la salud digital.

	trasladando cualquier problema al órgano competente o solucionando el problema desde el propio centro.			
Evitar riesgos para la salud relacionados con el uso de la tecnología.	Se realizan encuestas para conocer las necesidades de formación	-----	-----	No se hacen encuestas para conocer las necesidades formativas

COMPETENCIA DIGITAL

OBJETIVOS	CONSEGUIDO	EN PROCESO	INICIADO	NO CONSEGUIDO
Plan de acogida formativa al iniciar el curso con el profesorado nuevo para explicar funcionamiento digital del centro (metodologías, comunicación con familias, colaboraciones, comunicación entre compañeros /plataforma de la comunidad).	Protocolo de acogida del nuevo profesorado conocido y compartido por el claustro	Los miembros del ciclo explican el funcionamiento del plan digital de centro.	-----	No se explica
Activar un plan concreto de formación: fechas, tipología, contenidos...	Calendario establecido de formación digital por trimestres	Formación permanente del profesorado	-----	No existe un plan de formación
Pasar anualmente formularios a los compañeros para conocer/detectar los intereses, necesidades y peticiones de formación.	Protocolo establecido a principio de curso donde se recogen las sugerencias de los compañeros	-----	Coordinador Tlc recoge los intereses del claustro respecto a formación.	No se pregunta por necesidades ni intereses de formación
Repositorios y material de formación asincrónica y un banco de recursos.	En la carpeta de compartido maestros aparece una carpeta con las aportaciones periódicas del profesorado	Se inicia la creación de recursos compartidos	-----	No existe carpeta donde compartir materiales ni recursos
Comunicar la formación externa (gratuita o de pago/ síncrona o asíncrona / presencial u online) interesante para el claustro.	Se comunica puntualmente toda la información de la que dispone el centro	-----	-----	No se informa sobre la formación
Registrar todos los dispositivos TIC del centro	El catálogo de recursos está elaborado y revisado por el	Cada dispositivo cuenta con una etiqueta identificativa	Están registrados solo los dispositivos antiguos	No hay registro

	coordinador TIC			
Hacer formularios para conocer las necesidades de herramientas, aplicaciones ... que se necesiten para su implementación en el aula.	Se realizan formularios para conocer las necesidades	-----	-----	No se realizan formularios para conocer las necesidades
Programar el uso de los dispositivos digitales compartidos, y el uso de la sala de informática.	Se programa el uso de dispositivos y de la sala de informática	-----	-----	No se programa el uso de dispositivos y de la sala de informática
Revisar periódicamente la conectividad y los dispositivos	Se revisan periódicamente	-----	-----	No se revisan
Crear protocolo resolución incidencias y/o comunicación con el CAU	Se crea protocolo de resolución de incidencias	-----	-----	No se crea protocolo de resolución de incidencias
Preguntar a los compañeros por el uso de los dispositivos propios.	Se pregunta	-----	-----	No se pregunta
Crear un sistema de préstamo.	Se crea	-----	-----	No se crea
Generar sistemas de reservas digitales eficaces de forma permanente o puntual de los recursos digitales del centro y protocolo de uso.	Se genera un sistema de reservas	-----	-----	No se genera

INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO

OBJETIVOS	CONSEGUIDO	EN PROCESO	INICIADO	NO CONSEGUIDO
Registrar todos los dispositivos TIC del centro	Se actualiza el inventario cada vez que hay una adquisición, sustitución o intercambio de aparatos tecnológicos y multimedia.	Se actualizar el inventario al menos dos veces al año.	Se actualizar el inventario al finalizar el curso.	No se actualiza el inventario.
Hacer formularios para conocer las necesidades de herramientas, Oaplicaciones ... que se necesiten para su implementación en el aula.	Realizar la encuesta-formulario.	Elaborar el formulario.	Pensar en cómo hacer el formulario.	No se ha pensado ni realizado el formulario.
Programar el uso de los dispositivos digitales compartidos, y el uso de la sala de informática.	Realizar la programación y hacer público el horario de uso.	Diseñar la programación y el horario de uso.	Decidir que hay que hacer la programación y el horario.	No se ha programado nada y tampoco se ha comenzado el proceso.
Revisar periódicamente la conectividad y los dispositivos	Revisión con lista de cotejo.	Elaboración de la lista de cotejo y revisión cuando falla algún dispositivo.	Revisión del dispositivo cuando falla algún elemento.	No se hacen revisiones.
Crear protocolo resolución incidencias y/o comunicación con el CAU	Elaboración, presentación pública y puesta en marcha del protocolo.	Elaboración del protocolo.	Pensar cómo hacer el protocolo.	No se ha pensado ni realizado el protocolo.
Preguntar a los compañeros por el uso de los dispositivos propios.	Realización de la encuesta.	Elaboración de la encuesta.	Ser consciente de la necesidad de preguntar a los compañeros.	No se ha pensado ni realizado ninguna encuesta.
Crear un sistema de préstamo.	Puesta en marcha del	Elaboración del sistema de préstamo.	Consciencia de la necesidad de tener un	No elaboración ni consciencia de

	sistema de préstamo.		sistema de préstamo.	la necesidad del sistema de préstamo.
Generar sistemas de reservas digitales eficaces de forma permanente o puntual de los recursos digitales del centro y protocolo de uso.	Publicar y presentar al claustro el repositorio creado junto con su protocolo de uso.	Elaborar sistemas de reservas digitales junto con el protocolo de uso.	Consciencia de la necesidad de tener sistemas de reservas digitales eficaces.	No elaboración ni consciencia de la necesidad del sistema de reserva digital.

5. LA FIGURA DEL COORDINADOR TIC DEL CENTRO.

El plan digital de centro, debe considerar tanto al coordinador TIC, como a la Comisión TIC, como una figura esencial para la integración de las TIC y el desarrollo de la competencia digital.

Debemos entender por coordinador TIC, a la persona encargada de dar unidad y armonía al uso de las TIC de modo efectiva y dinámica en el centro educativo. Esta figura será un miembro más de la Comisión TIC compuesta, en este caso, por 6 docentes con perfiles de: equipo directivo, educación infantil, educación primaria y especialistas.

El foco de la Comisión TIC, debe estar siempre puesto en promover el uso pedagógico de las TIC y su integración en el proceso de enseñanza y aprendizaje, poniendo en marcha iniciativas y actuaciones para alcanzar los objetivos establecidos por el plan TIC. De este modo será conveniente que dicha sea lo más heterogénea posible para dar información relevante desde las diferentes capacidades, necesidades tanto de docente como del alumnado. Asimismo, la comisión tendrá la capaz de comunicar y formar al claustro, liderar el proyecto y sobre todo informarse y formarse en novedades de este ámbito. La persona que componen la comisión TIC, tendrán predisposición en el ámbito pedagógico y tecnológico, así como, a ser posible serán personal estable dentro del claustro.

En este sentido sus funciones serán las siguientes:

1. Promover la utilización pedagógica de las TIC en el centro educativo y la participación de toda la comunidad educativa.
2. Promover ideas, dinamizar y coordinar propuestas e iniciativas TIC.
3. Trasmitir al director del centro las necesidades de formación del profesorado.
4. Coordinar la elaboración, seguimiento y evaluación del plan TIC.
5. Participar en actividades de formación.
6. Compartir buenas prácticas y experiencias entre el profesorado del centro.
7. Incentivar la formación entre compañeros y el intercambio de experiencias.
8. Dar difusión a las actividades enmarcadas en el ámbito TIC.
9. Acompañar al profesorado informando, orientando y apoyando a los docentes en la integración TIC.
10. Dar a conocer el Plan Digital del Centro.

6. PLAN DE FORMACIÓN: ITINERARIOS FORMATIVOS.

A. FORMACIÓN EN EL CENTRO.

El centro está abierto a todo tipo de formación tanto para alumnado, docentes como para las familias.

Durante el curso escolar recibe múltiples visitas de expertos en temas digitales, principalmente para hablar a los diferentes grupos del centro sobre: seguridad digital, huella digital, salud y ergonomía, protección, riesgos en internet, peligros en las redes sociales, el uso de los móviles, las aplicaciones y sus permisos...

Por tanto, el centro siempre estudiará las actividades complementarias destinadas a mejorar la competencia digital del alumnado en horario escolar, así como aquellas charlas que se puedan ofrecer a las familias para ayudar, acompañar y asesorar en la educación digital de sus hijos e incluso aquellas que puedan materializar una mejora en la competencia digital del docente.

B. FORMACIÓN EN CASCADA.

La formación entre docentes se basa en tres formatos:

Tips de formación:

Formación rápida, basada en fines y muestra de productos, conocimientos, aplicaciones, herramientas nuevas, consejos o sugerencias “*tips*” sobre seguridad, derechos de autoría, curiosidades tecnológicas o digitales.

Este formato suele ser muy rápido, cualquier compañero lo comunica y lo distribuye por diversos medios: whatsapp o correo principalmente, pero toda formación se caracteriza por la rapidez de la comunicación (tiempos cortos), la inmediatez, o el formato comprimido del aprendizaje.

Píldoras de formación:

Este formato también se caracteriza por una formación rápida, concisa, siempre menor a una hora de duración, con un objetivo único: conocer un nuevo proceso, una nueva herramienta, un nuevo sistema para evaluar, una actualización de una herramienta ya conocida... puede llevar asociado o no práctica sobre el aprendizaje, pero no tiene porqué ser así, ya que busca la presentación de un “producto”. Si fuera muy interesante para una gran mayoría y/o si se quisiera profundizar en el tema, será preciso pasar esa formación al siguiente estadio.

Estas píldoras serán propuestas por cualquier profesional del centro y para profesionales del centro, en reunión presencial u online. El conocimiento previo del ponente ha podido ser por aprendizaje autodidacta o por mera transmisión de una formación externa.

Las presentaciones serán de carácter informal, dentro de un espacio y un tiempo indeterminado, con un número mayor o menos de docentes. Además, esta formación será, en principio, totalmente independiente unas píldoras de formación con otras.

Formación en cascada:

Este formato es mucho más formal, dentro de nuestro centro se refiere a una formación más instruccional que conlleva un número mayor de horas y que pretende transmitir la información o la formación que un docente o varios de ellos han recibido de manera externa por un ente público o privado. Para ello se crearán ciclos de formación en los que durante un tiempo determinado fuera de horario se intercambien conocimientos entre iguales para mejorar la competencia digital docente, mejorando así el Entorno Personal de Aprendizaje (PLE), así como el Entornos Organizacionales de Aprendizaje (OLE).

Toda esta formación se aprobará a principio de curso, creando un calendario general en el que se reservarán horas para este tipo de formación.

C. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL PLAN DESDE PROYECTOS DE INNOVACIÓN, GRUPOS INTERCENTRO Y GRUPOS DE TRABAJO.

El claustro del centro está incluido en los diferentes Proyectos de Innovación educativa que oferta el Centro Riojano de Innovación Educativa, en los que integra el aprendizaje y la formación entre iguales de manera sólida. Asimismo, existe una gran conexión entre los diferentes proyectos que se llevan en el cole, apoyándose unos de los otros para favorecer el aprendizaje interdisciplinar.

7. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES PARA IMPLEMENTAR EL PLAN DIGITAL.

Los recursos humanos con los que cuenta el centro son todo el claustro, así como el resto de la comunidad educativa susceptible de favorecer la implementación del plan digital. Asimismo, existe una correcta colaboración humana con el Centro Riojano de Innovación Educativa, con el que tenemos contacto a través de un asesor que hace de puente entre ambas organizaciones.

El centro está dotado de diferentes dispositivos tecnológicos, fijos y móviles que han sido cedidos al centro por la administración pública –Dirección General de Avance Digital y por el actualmente denominado Centro Riojano de Innovación Educativa dependiente de la Consejería de Educación del Gobierno de La Rioja-, o comprados por el propio centro, con el presupuesto anual del mismo.